

Número de Oficio. SSP/COESPRISSON/CES/2022/2-1581

2022 “Año de la Transformación”

Hermosillo, Sonora a 26 de enero del 2022.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE SALUD
PRESENTE. -**

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora dentro de sus atribuciones y objetivos tiene como misión llevar a cabo la vigilancia sanitaria en todos los establecimientos para evitar riesgos en la salud de los sonorenses.

Así mismo en el Cuarto Trimestre del año 2021 se llevaron a cabo **1525 Verificaciones Sanitarias**, esto a través de las 14 Unidades de Control Sanitario que dan cobertura en los 72 Municipios de la entidad, siendo sancionados por distintos incumplimientos en la normatividad aplicable establecimientos en sus diferentes giros.

A continuación, se muestra que municipios sancionaron y el número de sanciones que se ejecutaron:

Unidad de Control Sanitario	Número de Sanciones 4to. Trimestre 2021
Hermosillo	130
Agua Prieta	1
Guaymas	1
Nogales	1
Dirección de COESPRISSON	5
TOTAL:	138

Finalmente comentar que la multa o sanción se aplica cuando el o los establecimientos no cumplieron con las observaciones detectadas en la primera visita de verificación, por lo que los usuarios se hacen acreedores a una multa administrativa que va desde 1 hasta 16 mil Unidades de Medida y Actualización señalado en la Ley General de Salud.

Número de Oficio. SSP/COESPRISSON/CES/2022/2-1581

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo, quedando a su disposición ante cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL COMISIONADO ESTATAL DE PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO
DE SONORA.


GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DR. SERGIO MORALES GARCIA

JGFP/rms

C.c.p. Archivo